

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes 1 Peseta
Fuera, trimestre 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Sábado 25 de Febrero de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 44

SENADO

SESIÓN DEL DIA 23 DE FEBRERO

Continúa hablando el ministro de Hacienda.

Respecto de la ampliación del plazo para el estampillado, dice el señor Puigcerver lo siguiente:

He de recordar las declaraciones que hice en el Senado y cuanto dije á un sindicato de bolsistas: El cambio se ha llevado injustificadamente; es cierto que el Gobierno tuvo que hacer fondos al extranjero, pero esto no justifica el aumento de los cambios.

Aun cuando, añade, los cambios bajen mucho, la exportación se mantendrá á la importancia de España.

Los cambios, añade, no pueden seguir así; descenderán pronto y si la paz es duradera, como el Gobierno cree, los extranjeros que necesitan algunos productos españoles, continuarán adquiriéndolos.

Es indudable, agrega el Sr. Puigcerver, que la administración española adolece de algunos defectos antiguos, pero éstos van corrigiéndose.

Es imposible, añade, alterarlo todo de repente, porque produciría un trastorno inmenso en la nación.

Ignoro, ha agregado el ministro de Hacienda, si presentaré los presupuestos. Nadie conoce el porvenir, de modo que no puede predecirse lo que ocurrirá.

De todos modos, ya los tengo preparados.

Rectifican el conde de Torrealanz y el ministro de Hacienda, sin que ambos discursos ofrezcan nada de particular.

El referido conde elogia los servicios prestados por el general Blanco, manifestando que éste tiene por enemigos á todos los españoles.

El Sr. Eguilior agradece las frases del conde de Torrealanz.

El Sr. Allende Salazar consume el segundo turno en contra del proyecto de ley sobre autorizaciones.

Censura el proyecto del Sr. Puigcerver, manifestando que no debía autorizarse al Banco para emitir 2.500 millones de pesetas.

Pregunta si subsiste dicha autorización y si el Banco puede reducir sus reservas en metálico.

Sobre este punto anuncia una interpelación.

El ministro de Hacienda la acepta, afirmando que subsiste la autorización para emitir dos mil quinientos millones en billetes, siempre que se haga en condiciones legales.

Respecto de la disminución de las reservas del Banco, dice el Sr. Puigcerver que tendrá que pedir para ello autorización al Gobierno y que éste no se avendrá á ello sin una nueva autorización de las Cortes.

SESIÓN DEL DIA 24 DE FEBRERO

Ruegos y preguntas

Se abre la sesión á la hora reglamentaria bajo la presidencia del señor Montero Rios.

La misma animación en tribunas y escaños que en las sesiones anteriores.

Se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor Lastres pide que se establezca la normalidad personal respecto de Ultramar y solicita también la colocación en la Península de los telegrafistas que prestaban sus servicios en Puerto Rico, máxime cuando estos modestos funcionarios, por los cuales se interesa, han permanecido fieles á la patria, pues sabido es que más de prestar sus servicios á los yanquis.

El señor Montero Rios contesta al orador diciendo que pondrá sus ruegos en conocimiento de los ministros respectivos.

El señor Lastres agradece las frases del señor presidente é insiste en sus anteriores puntos de vista por creer que es necesario premiar la lealtad de esos tegratistas.

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 23 DE FEBRERO

Reanudado el debate político, el Sr. Linares Rivas empieza su discurso.

El público, impaciente, no deja hablar al orador.

El conde de Moral de Calatrava increpa á la mayoría, porque con sus murmullos no deja hablar al Sr. Linares.

Al fin se restablece la calma.

El Sr. Linares Rivas recuerda que D. Antonio Cánovas del Castillo dijo que la concesión de la autonomía sería la pérdida de Cuba.

Interviene en el debate el Sr. Silvela. (Espectación en la Cámara).

Ofrezco, dice, manifestar claramente lo que hará el partido conservador desde el poder. (Sensación.)

Dirigiéndose á los liberales, dice el jefe de la Unión conservadora:

Llegásteis al poder de una manera noble; en alas de una idea. El Sr. Cánovas, de no haber muerto, se hubiera retirado dejándoos franco el paso.

El país, añade el Sr. Silvela, dirigiéndose siempre á los bancos del Gobierno, vió con simpatía la concesión de la autonomía á las Antillas. En cambio los conservadores sostuvieron siempre que el fracaso de la autonomía impondría el abandono de la isla de Cuba.

El Gobierno pudo eludir la guerra, continúa el Sr. Silvela, diciendo que no podía responder de la gran Antilla, toda vez que ésta tenía gobierno propio.

Entonces fué el momento oportuno que España perdiese á Cuba ó que Cuba perdiese á España.

En mi último viaje á Paris, prosigue el Sr. Silvela, hablé con muchos diplomáticos.

Todos se asombraban de que siguiéramos la guerra, que resultaba impositiva para nosotros.

Mermada la soberanía de España en la Gran Antilla, prosigue el señor Silvela, después de la concesión de la autonomía, no valía la pena de guerrear.

Hay que confesarlo con gran pesar, añade, en España la opinión jamás se ha interesado por nuestras colonias. (Rumores.)

Esto se ha demostrado, continúa el orador, durante la guerra habiéndose evidenciado durante ese período el error profundo del Gobierno en no abandonar la Isla al estallar los primeros disturbios.

Yo aconsejé la liquidación de la Isla y entiendo que mi consejo no era tan descabellado como se ha querido suponer.

Mantenerse después de las terribles catástrofes el partido liberal en el poder, representa, dice el Sr. Silvela, una inmoralidad política.

(Los conservadores aplauden. La mayor protesta.)

Censura el Señor Silvela la falta de firmeza en la resolución del Gobierno al ir á la guerra, así como en cuantas providencias, una vez surgido el conflicto, dictó.

Recuerda el jefe de la Unión conservadora la serie de órdenes y contraórdenes que se dieron, los viajes de las escuadras y otros detalles.

Cita el hecho que el Gobierno ignoraba si el acorazado *Pelayo* podía pasar el canal de Suez, cuando trató de

enviarse la escuadra de Cámara á Filipinas.

Lee un telegrama dirigido al general Blanco, en el que se le decía que los barcos que hubieran de abandonar el puerto de Santiago de Cuba para marchar á Filipinas después volverían á Cuba.

(Risas rumores).

Firmada la paz añade el Sr. Silvela el Gobierno se halla obligado á retirarse. Yo creo, prosigue, que el señor Sagasta lo hará imitando la conducta que siguió el señor Cánovas del Castillo en las circunstancias y sucesos graves ocurridos durante las épocas de su mando.

El presidente, habiendo transcurrido las horas reglamentarias, acuerda prorrogar la sesión.

Continúa el Sr. Silvela.

No haré nuevo programa político, dice, pero aclararé los términos del programa conservador, mal interpretados por algunos.

Nunca, dice, el partido conservador.

Las fuerzas conservadoras, añade, hoy son más poderosas que nunca. (Rumores).

Representan grandes esperanzas; tanto, que el país cree que si nosotros fracasamos, no habrá redención posible. (Murmillos y risas).

La obra que se propone el partido conservador, continúa el Sr. Silvela, exige el concurso de elementos, que no siendo conservadores, simpaticen con nosotros en algunos puntos.

Le interrumpe el señor Romero Robledo diciendo:—¿Si es tan grande la obra de dicho partido, como necesita tantos auxiliares? (Risas en toda la Cámara. La mayoría aplaude.)

Sigue el Sr. Silvela.

Nosotros, añade, entendemos que se halla resuelta en nuestras leyes y costumbres la cuestión religiosa, por eso no la resucitamos.

He de añadir, prosigue el jefe de la Unión Conservadora, que nuestro programa será exacto en el cumplimiento de los compromisos contraídos con España, tanto por lo que se refiere al crédito de la nación como á otros asuntos, sobradamente explicados.

Las deudas de Cuba, prosigue, no pueden eludirse, porque haya desaparecido la hipoteca.

Tratando del regionalismo, dice el Sr. Silvela:

Es innegable que algunos pueblos sienten amor y respeto por sus fueros, costumbres y privilegios.

Nosotros respetaremos este amor, pero no restableceremos instituciones muertas.

Alude al Sr. Castelar, censurando su ausencia del Parlamento.

Interrumpen al orador los señores Romero Robledo y Pidal.

Continúa el señor Silveira su discurso.

Dice que debe darse elasticidad á las instituciones provinciales.

España, añade, ha venido á la misma situación que se hallaba en el siglo XV.

Termina manifestando que más que síntomas de separatismo y de regionalismo, lo que hay en la nación es desprecio hacia el Gobierno central.

Los conservadores aplauden. Se levanta la sesión.

SESION DEL DÍA 24 DE FEBRERO

En el salón de sesiones, bastante concurrencia, como asimismo en todas las tribunas.

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Continuación del debate pendiente:

El Sr. Puigcerver contesta al señor Silveira, manteniendo sus puntos de vista acerca de la parte económica, excepto en lo relativo á las deudas coloniales.

Dice que nada se dijo, ni tampoco se dieron sobre el particular instrucciones á la comisión que fué á París á gestionar la paz.

Niega que hubiera alarma entre los tenedores de papel de la Deuda, pues la inquietud que en ellos se observó ses del capital.

Asómbrase de las declaraciones del Sr. Silveira de que la Deuda de Cuba no tiene caracter especial.

—Sí, la tiene—dice.

Recuerda lo ocurrido en Italia, que fué exactamente igual á lo que acontece en España.

El Sr. Silveira rectifica diciendo que deben reconocerse las Deudas coloniales, porque así procede en justicia y por que hay necesidad de mantener el crédito nacional y en esto se manifiesta de acuerdo con el señor Canalejas.

Promete discutir ampliamente este asunto en cuanto se presente la ocasión.

El Sr. Puigcerver rectifica y dice que en todo lo relativo á las Deudas no puede ser más explícito, porque se halla estudiando cuanto al particular se refiere.

Los intereses se seguirán abonando hasta que se sepa de un modo cierto cual es el pensamiento de los Estados Unidos, pero que respecto del porvenir nada puede decir ni adelantar.

VIVA ESPAÑA!

Un brillante jefe de nuestro Ejército nos envía, para su publicación, la honrosa acta levantada por la brigada de Cienfuegos al recibir noticia de la probable y fatal rendición.

Con el acta publicamos también la hermosa carta que la acompaña. Cuando se discute el honor de nuestras armas y se pretende confundir en un mismo anatema á todo el Ejército, midiendo por igual á los cobardes y á los héroes, consuela el ánimo y levanta el espíritu la lectura de documentos como los que siguen.

La ineptitud ó la desgracia de media docena de generales no puede poner en entredicho la legendaria bravura del soldado español. Sirvan de consuelo estas líneas y desvanezcan en parte la atmósfera envenenada que al quien extiende por los aires, comprando las auras populares al alto precio de la honra militar.

SR. D. ADOLFO SUÁREZ DE FIGUEROA:

Respetable señor: Entusiasta de la brillante campaña que hace por el honor de la Patria y de su Ejército, me ha parecido bien (por si no conoce el documento) mandar copia de un acta que hizo en Cienfuegos la brigada de dicho punto, dos días antes de firmarse el Protocolo, cuando ya sólo se hablaba de la paz por los cablegramas de España, sin que en aquellos días permitiera la censura en Cuba que se publicaran trabajos ni noticias de ninguna especie que pudieran ser obstáculo para esa paz asquerosa que nos impuso el Gobierno de la Nación.

A consecuencia de esa acta que se mandó á las autoridades superiores y á las demás brigadas, se tomaron medidas como las de relevar al general, á los coroneles, variar de situación camamentos, etc. Todo esto á escape y con grandes precauciones, para que no se estorbare la obra inícuca de aceptar la paz.

Obedecíamos esas órdenes con vergüenza. En nada estuvo que alguien se lanzase al monte con su batallón, antes que sufrir aquellas amarguras.

Sin embargo, juramentados para no permitir que mientras estuviésemos en la Habana se ofendiese á nuestra presencia la bandera de la Patria, hemos deshecho todos los emblemas americanos y cubanos que públicamente se ostentaban con autorización del general en jefe, hemos matado y apaleado á los que en cualquier forma insultaban al venerado, para nosotros, nombre de España; embarcamos, yendo antes á misa con bandera y armas, y tocando Cádiz por las calles de la Habana. Con la misma marcha, armas y bandera, hemos desembarcado en la Península; protestamos así de esa asquerosa paz sin combate.

¿Le parece á usted poca ignominia? Pues en los últimos días de dominación española en la Habana, quitaron el nombre de general Weyler á la calle que lo llevaba, hicieron pedazos las lápidas que ostentaban el letrero, á los gritos de ¡Muera Weyler y muera España!, permitiéndolo todo impunemente el general Castellanos.

En fin, que no cabe ya más que castigar á los traidores, y si no se castigan, disuélvase la Patria y hagá-

mosnos ingleses ó franceses. Cualquiera cosa menos españoles sin vergüenza.

Dispense á su afectísimo

UN CORONEL CON MANDO.

21 Febrero 99.

A nuestros compañeros en armas

Llega hasta nosotros, compañeros, el eco triste de una paz próxima, que, á convertirse en un hecho, nos declara quizás vencidos sin combate y sin haber probado nuestro esfuerzo.

Servidores leales de la Patria, ni traspasaremos la ordenanza, ni olvidamos el respeto que á las instituciones debemos; pero, inspirándonos en las alocuciones de nuestro digno general en jefe cumple á nuestro honor, y cuadra á nuestro aliento afirmar ante la Nación y ante la Historia el natural sentimiento que embarga á las fuerzas de un Ejército, ansioso, en vano de combatir hasta el último extremo. Queremos también hacer constar que, si los poderes responsables de la Nación imponen la paz á este intacto y decidido Ejército, resignados acataremos tal mandato, mas no sin protestar en nuestro fuero interno de soluciones que no salven por completo el honor de las armas y dejen incólume el prestigio, tan esencial para la vida del Ejército.

Ante vosotros, como compañeros y siéndonos vedado en otra forma, hacemos esta manifestación para que conste siempre, seguros de que en vosotros late este mismo sentimiento.—Cienfuegos 10 de Agosto de 1898.—El general de la brigada de Cienfuegos, Julio Alvarez Chacón; el coronel jefe Santisteban; el coronel jefe de la segunda media brigada, Vicente de Cortijo; el coronel inspector del quinto tercio de guerrillas, Enrique Vazquez; el comandante de Artillería del segundo cuerpo de Ejército, Antonio Cañada; el teniente coronel jefe del batallón Cazadores de Colón, Federico Páez Jaramillo; el teniente coronel jefe del batallón de Luzón, José Patiño; el teniente coronel jefe del batallón de Pando Isidoro Rodriguez; el comandante jefe accidental del batallón de Burgos, Manuel Neira; el teniente coronel jefe de la Guardia civil, Luis López Mijares; el coronel de voluntarios jefe de guerrillas, Luis Ramos Izquierdo; el subintendente militar, Fernando Villarejo. Por Cazadores de Colón, los capitanes Mariano Zapata, Castor Rodriguez, Cipriano Nieto, Celestino Garcia; tenientes Guillermo Clare, José Cano, Martín Lucio, Manuel Barrios, Francisco Navés, Julio Tevar, Vicente Navas, Carlos Garcia, Antonio Diñeiro, José Pérez, Francisco Cueva, Antonio Pareja, Ricardo Macías, José Martínez, Cándido Barba, Tomás Padilla, Ramón Fernandez, Eduardo Esquivel, Florencio Gil, Emilio Martín, Vicente Alcaráz, José Lasierra, Matías Jiménez, Eugenio Andrada. Buenaventura Saurina, Gabriel Ferrer, Eugenio Pérez; capellán, Juan Baguero.

La tropa, puesta la bandera al frente de la misma, protestó de la paz, ha-

ciéndolo soldado por soldado espontáneamente, los cuales besaban la bandera y se cubrían con ella, produciéndose actos de loco entusiasmo por la honra de la Patria y de terrible sentimiento por la ignominia que consigo traía la orden de no batirse, dándose por vencidos sin combate.

(«De El Nacional.»)

Diputación provincial

Madrid 23.

La sesión celebrada ayer fué de escasa duración y de no mayor interés. Se aprobaron los asuntos que figuraban en el orden del día, entre ellos proponiendo la adquisición de efectos por valor de 2.000 pesetas sin las formalidades de subasta, con destino al Asilo de las Mercedes.

Quedó sobre la mesa el proyecto de presupuesto adicional de reclutas para el ejercicio económico de 1898-99, que fija los gastos en 3.067.213 pesetas y los ingresos en 2.730.629.

Este déficit de 336.584 pesetas, que resulta por el exceso de acogidos en los establecimientos de Beneficencia, se cubrirá formando un presupuesto extraordinario en el mes de Abril.

CRONICA

La serpeta

Después de la denuncia que formulamos contra los Dulcamaras agrícolas no habian advertido el foco de serpeta que existe en el parque, nos sale con una de sus habituales babiequeces, diciéndonos, que ya hacia muchos días que la Alcaldía había dado orden para combatirla y exterminarla—mentira se llama esta figura—esperando solo el tiempo propicio para hacerlo; y cómo había de ver esa infeliz criatura tan pequeño parásito, si mientras ha sido concejal no ha visto los grandes ladrones de la Casa grande, unos largos, largos y otros gordos, gordos?

Pues ¿no sabe, ese mentecato Diario, que no hay necesidad de que el tiempo mejore para combatir la serpeta, cuando debe principiarse por arrancar la naranjas y destruirlas para evitar su propagación? ¿No sabe, el tontin, que ese foco lleva más de un año de existencia, sin que ninguno de esos sabios de camama, que quieren enseñar á nuestros labradores de lo que no saben ni entienden, lo haya advertido?

Conque, arrancar y pronto las naranjas, emplear los insecticidas que aconsejan las personas péticas y dirigirse al Ilmo. Cabildo para que haga lo propio con las que existen en el claustro de la Catedral; ó en otro caso acudiremos al gobernador para que dé su merecido á ese funesto Ayuntamiento, á cuya administración, el parque le ha servido solo para robar, timar y estafar, haciendo figurar en las cuentas brigadas imagina-

rias suponiendo gastadas en aquel y en poco tiempo **30.000 pesetas**, lo cual es un latrocinio, pues la mayoría de esta cantidad la han rapiñado los que manejan el cotarro, apagando así el hambre, bien que, a poder obrar los tribunales con más actividad, lo que no hacen por sus muchas ocupaciones, ya hace tiempo que estarían en presidio por canallas y bandidos. Y sin embargo de estas indirectas, tenemos la seguridad de que, ni el Ayuntamiento nos denunciará ni los tribunales nos procesarán.

Conferencias agrícolas

Nuestro distinguido y querido amigo el ingeniero agrónomo D. Hermenegildo Gorria, ilustrado director de la Granja experimental de Barcelona, dará los días 4 y 5 del próximo Marzo dos conferencias agrícolas en el local de la Cámara Agrícola de esta ciudad, que, dado el reconocido talento del conferenciante, han de resultar de grandísimo interés para esta Comarca, pues en ellas señalará nuevas fuentes de riqueza de este suelo, en los siguientes temas:

Sábado día 4.

El cultivo del algodón y el cultivo del tabaco; ventajas que reportará el cultivo de estas dos plantas sobre las gramíneas que se cultivan hoy en nuestra huerta.

Domingo, día 5.

El cultivo de la remolacha azucarera, instalación de una fábrica de azúcar de remolacha.

Beneficios de este cultivo—aprovechamiento de las pulpas—número de animales que puede alimentar una fábrica y cantidad de estiércoles que estos pueden producir—asociación de propietarios para instalación de una fábrica.

Aniversario

En conmemoración del primer aniversario de la muerte de nuestro querido amigo el señor don Juan Caro y Terrés, teniente coronel de caballería, se celebrarán en sufragio de su alma las llamadas misas Gregorianas desde el 28 del actual al 29 de Marzo ambos inclusive, teniendo lugar una cada día a las nueve, en la iglesia de San Antonio.

La familia del finado suplica a sus amigos y conocidos su asistencia a dichos sufragios de lo que recibirán especial favor.

—Los Emms y Exemos Sres. Nuncio de Su Santidad en estos reinos, Cardenal Arzobispo de Valencia, Arzobispo de Tarragona, Arzobispo obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Barcelona, Tortosa y Sió, han concedido, 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a los fieles por cada acto piadoso que realicen en sufragio del alma del finado.

Regreso

Hállase en esta nuestro querido amigo el teniente del regimiento de Saboya D. José Zaragoza Guerrero que en Cuba ha hecho una brillante campaña, siendo agraciado con la cruz de María Cristina, además del

empleo que disfruta que le fué otorgado también por mérito de guerra. Sea bienvenido a la madre patria.

Accidentes

Esta mañana han volcado dos carruajes junto a la estación de mercancías, cargado de aceitunas uno y de piedra el otro, sin que afortunadamente haya tenido mayores consecuencias.

Fallecimiento

Ha fallecido en Tángier (Africa) la señora doña Maria de los Dolores Viada de Viada, hija del excelentísimo señor Salvador Viada Vilaseca, magistrado del Tribunal Supremo y hermana política de nuestro querido amigo en la prensa el director de *El Sarrinés*.

Reciba tan distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

Repatriación

El general Correa ha teleografiado al general Ríos recomendándole que acelere todo lo posible la repatriación de nuestros soldados.

Cuatro barcos navegan trayendo 4.000 de aquéllos, y se calculan que quedan 1.000 en Manila.

Contribuciones

Mañana domingo termina el plazo para satisfacer, voluntariamente y sin recargos las contribuciones territorial e industrial.

Misas

Ayer se celebraron las misas en sufragio del alma de la que fué su esposa de nuestro particular amigo D. Benito Altadill.

«El Eco de la Moda»

Se ha publicado el n.º 9 de este interesante periódico de modas que inserta entre otros grabados en su primera plana «Sombreros de entretiem-po alta novedad» y como patrón cortado tamaño natural de un «Peinador elegante.»

De venta la La Literaria, Moncada 1.

Objetos ópticos y piano de manubrio

Se vende un piano de manubrio. 2 linternas mágicas de 1.ª clase con gran variedad de cuadros disolventes de movimiento y fijos a precios ventajosos.

El cantinero del cuartel de Santo Domingo dará razón.

Carrito tartana

Se vende uno en muy buenas condiciones.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Pisos para alquilar

Los hay en buenas condiciones en las calles de Moncada 16 y Rosa 17.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

VARIEDADES

En el album de la señorita

Dolores Rocabert

Quisiera en versos amenos
hablarte de mis amores,
pero no encuentro, Dolores
conceptos de encantos llenos
y de galas y primores.

Que mi pobre corazón
ante este afán impotente,
en vano busca la mente
un rayo de inspiración
para expresar lo que siente!

Quisiera en verso sonoro
enaltecer tu hermosura,
y decirte que te adoro,
que eres mi sola ventura
y mi bien y mi tesoro.

Mas la inspiración altiva
desprecia mi humilde ruego,
y no hallo frase tan viva
que expresar pudiera el fuego
del amor que me cautiva!

Librame de este tormento
y no exijas mas de mí,
nunca podrá el pensamiento
en tratándose de tí
expresarte lo que siento.

Para mí, tú eres la diosa
del candor y la hermosura,
fragante como la rosa
de los ángeles hechura
y virgen casta y piadosa.

Eterno será mi amor
y firme como la roca,
y mi ventura mayor
será un sí de tu boca
ante el altar del Señor!

LUÍS RIBAS.

Barcelona 1899.

Telegramas

ULTIMAS NOTICIAS

La situación de Manila.

—Tagalos é indigenas

Madrid 24, 3'40 m.

Los tagalos y los indigenas que vivian dentro de Manila se habian puesto de acuerdo para incendiar Manila y asesinar a todos cuantos residian en la capital.

A las ocho de la noche, hora señalada de antemano, comenzó el incendio de los barrios de Tondo, Minondo y Santa Cruz.

Los indigenas prendieron fuego a cuantas casas pudieron mientras los tagalos atacaban en número de algunos miles a las fuerzas yankis.

En todas las calles se libraban combates, en todas partes el bolo y el fuego de fusilería hacian victimas.

El incendio

El incendio ha sido horroroso. El número de casas reducidas a cenizas, asciende a mas de mil.

Las bajas

El general Ottis no señala las bajas de los yankis, pero estas han sido numerosas.

Hay muchos muertos y heridos.

Degollina

Las tropas yankis han degollado en las calles a todos los indigenas que han encontrado a su paso, sin respetar si llevaban armas ó no, ni si eran hombres, mujeres ó niños.

Prisioneros y fusilados

Los yankis hicieron 200 prisioneros y a la inmensa mayoría los fusilaron en el acto.

Los tagalos

Las bajas de los tagalos son de gran consideración, pues estos asaltaron la población llevando solo armas blancas.

Situación de Manila

La situación de Manila es gravísima y se teme que los tagalos en cuanto repongan las bajas repetirán el asalto.

Sagasta.—Romero Robledo

Madrid, 24'12'40 t.

En cuanto termine en el Congreso la discusión de la proposición de los republicanos, el Sr. Romero Robledo presentará una nueva proposición invitando al presidente del Consejo a que exponga los planes del Gobierno.

El Sr. Romero Robledo aplaudirá las declaraciones que haga el Sr. Sagasta quedando desde entonces realizada su unión con el jefe del Gobierno.

La cuestión Linares Almenas

Madrid 24, a las 11'19 m.

Continúa sin resolver la cuestión entre el general Linares y el conde de las Almenas.

El Gobierno piensa adoptar algunas medidas contra dicho general por haber enviado una carta al conde de las Almenas.

Este continúa dispuesto a leerla en el Senado, por considerarla como una amenaza encaminada a cortar su acción como senador.

El general Linares ha dicho que si el conde de las Almenas lee la carta, tomará una resolución extrema.

Un artículo de «El Nacional».

Las declaraciones del señor Girona

Madrid, 24, 11'55 n.

El corresponsal de un periódico madrileño en Barcelona ha visitado al banquero don Manuel Girona para preguntarle si es cierto que dijo, cuando venia la escuadra americana a la Península, que él hizaria bandera blanca, si se presentaban dichos buques en el puerto de Barcelona.

El Sr. Girona contestó al corresponsal que es fácil que lo dijese, pero sería bromeando, añadiendo que él en aquella época desalojó parte de su casa, trasladándose a Sarriá.

El Nacional, comentando esta información, dice que el opulento banquero después de deshourar a su pueblo suponiéndole cobarde, huyó como un traidor.

El Sr. Girona, añade *El Nacional*, pertenece a la masa neutra.

Foguet, imprecador.—Plaza del Hospital 5

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE DEL MÉDICO OCULISTA

D. José Ballester

Ex-profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex ayudante de clínica del Doctor Nadal May.

En este consultorio se operan cataratas, p. pilas artificiales, Perigión (nubes) entropión, Triquiasis (inversión de pestañas), lagrimeo, fistulas lagrimales, etc., etc., y se aratan según los últimos adelantos de la ciencia todas las afecciones comprendidas en esta especialidad.

Tratamiento especial y rápido para la curación de las granuaciones.

Horas de consulta: De diez a una y de tres a cuatro.

Calle de San Miguel, CENIA

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinarçz a la Cenia.

Disponible

Libreria Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

DE

Francisco Mestre

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENBUADERNACIONES para toda clase de documentos con su correspondiente indice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel.—Aprieta

mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Dura toda la vida.

Es el más económico.

Su precio 3'50 Ptas. uno

ACEITES Y JABONES DE TODAS CLASES

Especialidad en los de Oliva

Rafael Alvarez

Abaixadors, 1, BARCELONA

Instalación permanente en la Exposición del Diario Mercantil

DISPONIBLE